

REVISTA ISONOMÍA

Instrucciones para los autores

Línea temática

Isonomía publica artículos alto nivel académico, que reflejen conocimiento e investigación original y sean inéditos. Su ámbito temático es la filosofía y la teoría del derecho, entendidas en sentido amplio y abordadas tanto en un plano general como en áreas específicas (teoría constitucional, filosofía del derecho penal, etcétera). La revista publica también, con carácter excepcional, traducciones al español de artículos previamente publicados en otros idiomas. La revista sale dos veces al año, en octubre y en abril.

Además de la sección de artículos de investigación, *Isonomía* cuenta con dos secciones adicionales para colaboraciones de otro tipo. En la sección de “Notas” se publican reseñas, notas breves de investigación, ensayos breves o análisis teóricos de sentencias o novedades legislativas. En la sección “Tribuna” se publican escritos de variable extensión que pueden ser comentarios críticos sobre temas jurídicos de actualidad, reacciones a material previamente publicado en la revista o colaboraciones que proveen información y puntos de vista que, sin necesidad de seguir el estilo y todos los requerimientos metodológicos propios de un artículo de investigación, tengan el potencial de estimular la reflexión teórica sobre el tipo de temas abordados por la revista.

Dictaminación anónima por parte de pares

Los artículos de investigación que se ajusten a los anteriores lineamientos y a los requisitos formales correspondientes, una vez aceptados por la Dirección y el Consejo Editorial, serán sometidos (en todos los casos y sin excepción) a dictaminación anónima por parte de dos especialistas en el tema abordado. La dictaminación atenderá particularmente la originalidad de la investigación, su interés y relevancia y su calidad metodológica. En el proceso de dictaminación la información sobre autores y dictaminadores será tenuta bajo la más estricta reserva. En congruencia con los resultados del proceso de dictaminación, la

Dirección de la revista informará a la autora o autor si el artículo está rechazado o aceptado para publicación, o si esta última está condicionada a la realización de cambios.

Los escritos considerados para la sección de “Notas” y “Tribuna” serán sometidos a dictaminación anónima cuando la Dirección de la revista y el Consejo Editorial lo consideren necesario para tomar la decisión final acerca de su publicación o no publicación.

Extensión y formato de los textos

1. Sección de artículos. El título debe ser descriptivo, reflejar el contenido del artículo y no ser excesivamente extenso. El texto debe enviarse a la Secretaría Editorial de *Isonomía* en archivo electrónico, en tamaño carta, interlineado de espacio y medio y en letra Times New Roman de 12 puntos. Su extensión máxima (incluyendo cuadros, notas y bibliografía) es de 35 páginas (en interlineado de espacio y medio). La revista puede admitir textos más largos, pero sólo con carácter excepcional. El envío debe incluir una traducción al inglés del título del artículo así como resúmenes del contenido, en español y en inglés, de 10 renglones máximo cada uno. Debe incluirse asimismo un listado de entre cinco y diez palabras clave, en español y en inglés.

Se anexará al artículo un documento aparte con los siguientes datos: nombre de la autora o autor, grado académico y datos profesionales de contacto (institución a la que está adscrito, domicilio, teléfono y dirección electrónica). La revista incluirá los datos de contacto al final de los artículos publicados. En el mismo documento el autor o autora deberá expresar su interés por publicar el texto en *Isonomía* y hará constar que no ha sido previamente publicado ni enviado para consideración de publicación a ninguna otra editorial, revista o plataforma electrónica de publicación.

2. Sección de notas y tribuna. Los textos considerables para la sección de “Notas” tendrán una extensión de hasta 20 páginas, a espacio y medio, letra Times New Roman de 12 puntos. Los textos de la sección “Tribuna” pueden tener una extensión mayor, en ningún caso superior a 30 páginas, a espacio y medio, en letra Times New Roman de 12 puntos. Al

igual que para los artículos, los autores deben anexar un documento aparte con los siguientes datos: nombre de la autora o autor, grado académico y datos profesionales de contacto (institución de adscripción, domicilio, teléfono y dirección electrónica). La revista incluirá los datos de contacto al final del texto publicado. En el mismo documento el autor o autora deberá expresar su interés por publicar el texto en *Isonomía* y hará constar que no ha sido publicado ni enviado para consideración de publicación a ninguna otra editorial, revista o plataforma electrónica de publicación.

Instrucciones generales de escritura y citado

1. Las citas bibliográficas se harán en el cuerpo del texto y deben ir entre paréntesis, indicando el apellido de la autora o autor, la fecha de publicación y el número de página(s). Ejemplo: “...(Habermas, 1987, pp. 361–363)”. Si se hace una mención general, se hará constar solamente el apellido de la autora o autor y el año de publicación de la obra. Ejemplo: “...(Habermas, 1987)”. Las referencias bibliográficas se harán en notas a pie de página solamente cuando sean parte de una nota explicativa requerida por la argumentación del cuerpo del texto.

2. La bibliografía se incorporará al final del artículo y deberá contener exclusivamente las obras citadas (tanto en el cuerpo del texto como en los pies de página). Las referencias se harán de la siguiente manera:

a) Libros: Foucault, Michel, 1989: *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*. Buenos Aires, Siglo XXI Editores.

b) Capítulos de libro: Schauer, Frederick, 1995: “Amending the Presuppositions of a Constitution”, en Levinson, Sanford (ed.), *Responding to Imperfection*. New Jersey, Princeton University Press, pp. 145-162.

c) Artículos de revistas: Siegel, Reva B., 2004: “Equality Talk: Antisubordination and Anticlassification Values in Constitutional Struggles Over Brown”. *Harvard*

Law Review, núm. 117, pp. 1470-1547.

d) Citas de traducciones: Taruffo, Michele, 1992: *La prova dei fatti giuridici. Nozioni generali*. Milano, Giuffré. Citado por la traducción castellana de Ferrer Beltrán, Jordi: *La prueba de los hechos*. Madrid, Trotta, 2002. De modo análogo para artículos en revistas y capítulos de libros.

e) En caso de citas a clásicos, precisar la fecha del original y la edición que se consultó.

f) Cuando hay varios autores, citar solamente el primero seguido de “*et al.*” en las notas a pie de página y la referencia completa a todos los autores en la bibliografía, separando los autores con un guión.

La autora o autor debe revisar cuidadosamente que no haya omisiones ni inconsistencias entre las obras citadas y la bibliografía. Las obras de un mismo autor o autora se listarán en orden descendente por fecha de publicación y usando letras cuando haya más de una publicación para un año (2010, 2001, 1997a, 1997b, etcétera).

3. Se recomienda evitar el uso de palabras en idioma distinto al español, así como los neologismos innecesarios. Si la autora o autor cree inevitable emplear un término en lengua extranjera por no existir una traducción apropiada, este hecho debe clarificarse entre paréntesis o en nota de pie de página, incluyendo una breve explicación acerca de su significado y uso. Pueden hacerse citas literales, entrecomilladas, a textos escritos en lengua extranjera. Se recomienda altamente, sin embargo, que el autor o autora incluya a pie de página la traducción al español, indicando si es suya o la toma de alguna edición traducida ya publicada. La dirección de la revista se reserva el derecho a exigir la traducción al español de esas citas.

4. La primera vez que aparezca una sigla o acrónimo debe escribirse su significado in extenso, con el acrónimo o sigla entre paréntesis.

Información complementaria

Los trabajos deben enviarse por correo electrónico a Francisca M. Pou Giménez, Directora de la revista, a la dirección electrónica de la Secretaría Editorial: editorial.isonomia@gmail.com

Las opiniones expresadas en el material publicado caen bajo la exclusiva responsabilidad de sus autores.

La revista se reserva el derecho de realizar la corrección de estilo y los cambios editoriales formales que considere necesarios para poder publicar el trabajo, incluyendo el título. No se devolverán originales.

Los autores de los artículos aprobados para publicación en la revista recibirán tres ejemplares del número en que sea publicado su artículo.

La revista se reserva los derechos autorales del material publicado. Se pueden hacer copias o incluir el material publicado en plataformas digitales solamente para fines académicos o de investigación personal. Para cualquier otro uso, incluida la traducción del material publicado a otros idiomas, es necesario solicitar permiso a la revista. La reproducción total de los artículos y otros textos publicados está prohibida. Está permitido citar partes de los textos publicados sin solicitar permiso previo si la fuente queda debidamente identificada.